

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2016 XI LEGISLATURA Núm. 15 Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PATXI LÓPEZ ÁLVAREZ

Sesión de la Diputación Permanente núm. 2

celebrada el lunes 18 de julio de 2016

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15 18 de julio de 2016 Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

	Página
Aprobación del Informe de Dación de Cuentas de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados de la XI Legislatura a la Cámara de la XII Legislatura	2
La Presidencia somete a votación el informe de referencia, que se aprueba por asentimiento.	
	Página
Delegación en la Presidencia de la Cámara del ejercicio de la competencia para incluir en el Informe de Dación de Cuentas la referencia a los asuntos que puedan suscitarse hasta la constitución de la Cámara de la XII Legislatura	2
La Presidencia somete a votación la referida delegación, que se aprueba por asentimiento.	
Se levanta la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.	

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

— APROBACIÓN DEL INFORME DE DACIÓN DE CUENTAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE LA XI LEGISLATURA A LA CÁMARA DE LA XII LEGISLATURA. (Número de expediente 062/000006).

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, buenas tardes. Se abre la sesión.

Vamos a dar cumplimiento a los dos asuntos casi de trámite que corresponden a esta reunión de la Diputación Permanente. Para ello, comenzamos con el punto del orden del día correspondiente a la aprobación del informe de dación de cuentas de la Diputación Permanente de la XI Legislatura a la Cámara de la XII Legislatura.

De acuerdo con los precedentes, es habitual que este informe se apruebe por asentimiento sin ser objeto de debate previo. Por tanto, corresponde que haga la siguiente pregunta: ¿Creen que puede entenderse aprobado por asentimiento? (Asentimiento).

En consecuencia, queda aprobado por asentimiento el informe de dación de cuentas.

— DELEGACIÓN EN LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DEL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA PARA INCLUIR EN EL INFORME DE DACIÓN DE CUENTAS LA REFERENCIA A LOS ASUNTOS QUE PUEDAN SUSCITARSE HASTA LA CONSTITUCIÓN DE LA CÁMARA DE LA XII LEGISLATURA.

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos con el punto relativo a la delegación en la Presidencia de la Cámara del ejercicio de la competencia para incluir en el informe de dación de cuentas la referencia a los asuntos que puedan suscitarse hasta la constitución de la Cámara de la XII Legislatura. Hago la misma pregunta: ¿Consideran que la Diputación Permanente puede aprobar por asentimiento esta delegación? (Asentimiento).

En consecuencia, queda aprobada por asentimiento la delegación en la Presidencia de la Cámara. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Que tengan buena nueva legislatura.

Eran las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.